

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA
	3/08/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 9
(La numeración será consecutiva)

GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DE

UNIDAD EJECUTORA: GESTION VIAL DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 257 DE 20221
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO BMC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
 MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE MAGANGÜE (CAMILO TORRES – PUENTE SANTA LUCIA, EN YATÍ) Y EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL MOMPOSINA (PUERTA DEL HIERRO - EL BURRO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR, MAGDALENA Y CÉSAR EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 3.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2373 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN CARIBE

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Implementar lo dispuesto en la Resolución N° 320 de 26 de enero de 2022, "Por la cual el Instituto Nacional de Vías adopta el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) aplicable a los contratos de obra a precios unitarios" de los contratos vigentes de obra pública bajo la modalidad de precios unitarios con fórmula de ajuste con periodicidad de ajuste mensual, y en la Resolución N° 2845 de 3 de agosto del 2022 "Por la cual el Instituto Nacional de Vías adopta el procedimiento para la implementación del índice de costos de la construcción de obras civiles (ICOCIV) aplicable a los contratos de obra con fórmula de ajuste"; con el fin de reclasificar y acordar según tipología de obra y capítulo constructivo del ICOCIV para cada ítem de obra y siguiendo la Metodología adoptada, teniendo en cuenta que el Contratista de obra presentará a consideración de la interventoría los grupos de ajuste aplicable a cada ítem conforme los índices de Costos de la Construcción Obras Civiles (ICOCIV) publicados por el DANE, por lo tanto, el Interventor tendrá la responsabilidad de realizar la revisión y aprobación de esta clasificación, así como la de adelantar el procedimiento establecido para su trámite mediante el uso de los formatos dispuestos en el Manual de Interventoría vigente.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Presentación por parte del Contratista de Obra, para consideración de la Interventoría, la reclasificación de cada uno de los ítems de obra pactados en el contrato, acorde con su tipología y capítulo constructivo, en concordancia con lo estipulado en la resolución 2845 de 3 de agosto de 2022.

2. Revisión y aprobación por parte del interventor de la clasificación (ICOCIV) de la propuesta presentada para cada uno de los ítems de obra previstos en el contrato, cuyo acuerdo con la debida justificación u observación se consignará en el formato Anexo No. 1 - Tabla de Ayuda de Memoria.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se recibe por parte de la interventoría la reclasificación ICOCIV propuesta por el Contratista de Obra para cada uno de los ítems de obra previstos en el contrato.

Revisada, concensuada y consignada la información en el Anexo No. 1 - Tabla Ayuda de Memoria, que hace parte integral de la presente acta, las partes acuerdan incluir en la columna Grupo de Ajuste de las Actas de Obra o donde sea necesario con el fin de determinar los grupos de ajuste con los cuales se calculará su respectiva Acta de Ajuste siguiendo para ello la siguiente clasificación:

No. DE ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	GRUPO DE AJUSTE ICOCIV ACORDADO
EXPLANACIONES			
1	Desmante y limpieza en zonas no boscosas	Ha	11601
2	Demolición de Estructuras	m3	11601
3	Remoción de alcantarillas	m	11601
4	Excavación sin clasificar e la explanación y canales	m3	11601
5	Excavación sin clasificar de préstamos	m3	11601
6	Remoción de Derrumbes	m3	11601
7	Terraplenes	m3	11601
8	Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales	m3	11601
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS			
9	Afirmado	m3	11602
10	Subbase Granular clase A	m3	11602
11	Base granular clase A	m3	11602
12	Base granular para bacheo clase A	m3	11602
PAVIMENTOS ASFALTICOS			



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-14-FR-2

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

3/08/2022

(Día / Mes / Año)

13	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	11603
14	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	11603
15	Mezcla densa en caliente tipo MDC-25	m3	11603
16	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	11603
17	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3	11603
18	Fresado de pavimento asfáltico	m3	11603
19	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subvacantes	m3	11603
20	Sello de grietas en pavimento asfáltico sin ruteo	m	11603
ESTRUCTURAS Y DRENAJES			
21	Excavaciones varias sin clasificar	m3	11604
22	Excavaciones varias en roca en seco	m3	11604
23	Excavaciones varias en material común bajo agua	m3	11604
24	Rellenos para Estructuras con suelo	m3	11604
25	Relleno para estructuras con recebo	m3	11604
26	Concreto clase 28 MPA	m3	11604
27	Concreto clase 21 MPA	m3	11604
28	Concreto clase 14 MPA	m3	11604
29	Acero de refuerzo $F_y=420$ Mpa.	kg	11604
30	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	m	11604
31	Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.	m3	11604
32	Geotextil Tipo II no tejido	m2	11604
33	Material granular drenante	m3	11604
34	Material de cobertura tipo SBG	m3	11604
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD			
35	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	11607
36	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	m2	11607
37	Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	u	11607
38	Suministro e instalación de señal vertical de tránsito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	11607
39	Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	u	11607
40	Suministro e instalación de Señal vertical de tránsito SP,SR y SI (90 cm *90 cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	11607
41	Señal vertical de Tránsito Tipo V con lamina retroreflectiva de SI-05 Y SI-06	m2	11607
42	Poste de referencia	u	11607
43	Defensa metálica	m	11607
44	Sección final	u	11607
45	Captafaros	u	11607
OBRAS VARIAS			
46	Cerca de Alambre de Púas con postes de madera	m	11606
47	Protección de Taludes con bloques de césped	m2	11606
TRANSPORTES			
48	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos, entre cien metros (100 m) y mil metros (1.000 m) de distancia.	m3-E	11608
49	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	m3-km	11608
50	Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	11608

Nota 1: se entiende que 3-11608 , el 3 (grupo ICCP) - 11608 (CAPITULO ICOCIV)

Nota 2: Se deja anotado en el acta de reunión que no es necesario realizar el ajuste o actualización mediante ICCP para el año 2021 producto de que el contrato fue suscrito en el mes de diciembre del año 2021, mes de referencia para el cambio definitivo a ICOCIV, en consecuencia, este contrato no aplica para el ajuste a diciembre de 2021.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA	3/08/2022
	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

INCLUIR LA CLASIFICACION ICCP-ICOCIV ACORDADA EN LAS
ACTAS PARCIALES Y CALCULAR LOS AJUSTES DEFINITIVOS
PENDIENTES POR FACTURAR BAJO LA METODOLOGIA
ICOCIV ADOPTADA POR INVIAS

28/09/2022

CONTRATISTA E INTERVENTOR

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN XXXXXXXX
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
FERNANDO DEL VAL PEREZ	REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	CONSORCIO BMC	
LUIGGI ALBERTO PUGLIESE MERCADO	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTOR	CONSORCIO REACTIVACION CARIBE	
RICARDO CARDONA CASTAÑO	DIRECTOR OBRA	CONSORCIO BMC	
EIDYS JOSÉ PIÑEREZ TOVAR	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO REACTIVACION CARIBE	
EDWARD ALFONSO PEÑALOZA VASQUEZ	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO BMC	
FRANCISCO RAFAEL DURANTE PRETEL	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO REACTIVACION CARIBE	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial